

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**16027** *Real Decreto 1315/2010, de 20 de octubre, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé como Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé como Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de octubre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO